europapress.es

26 de agosto de 2010

EN LA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Educación y CCAA debatirán la retirada de las máquinas expendedoras de los colegios

MADRID, 26 Ago. (EUROPA PRESS) –

El Ministerio de Educación y las comunidades autónomas, en el marco de la Comisión Sectorial de esta materia, decidirán la estrategia a seguir para aplicar las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad el pasado mes de julio, en las que se instaba a los colegios a retirar las máquinas expendedoras y a todos los centros educativos a eliminar los alimentos con un alto contenido en grasas, azúcares y sal.

Según ha anunciado el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, "el día 1 de septiembre se hará una reunión todas las comunidades autónomas para trabajar en esa dirección (...). Veremos en qué modo podemos cumplir, seguir y apoyar estas recomendaciones en los centros escolares".

"Hemos oído al Ministerio de Sanidad, oído a sus expertos y tenemos que vernos afectados positivamente por esas recomendaciones". Por ese motivo la próxima semana "se verá que alcance le podemos darle", ha añadido.

Por su parte, la Ministra de Sanidad y Política social, Trinidad Jiménez, ha recordado que los criterios básicos acordados por las comunidades el pasado mes de julio sólo fueron unas recomendaciones, que, por otra parte, "en la mayoría de la escuelas ya se siguen porque cada día hay una mayor preocupación sobre qué se come".

El texto también establecía una frecuencia de consumo de determinados alimentos en los comedores escolares; ofrecer información para que los padres sigan educando nutricionalmente a sus hijos fuera del colegio; y desarrollar menús especiales adaptados a necesidades especiales, como alergias o intolerancias a determinados alimentos.

'GANAR EN SALUD EN LA ESCUELA'

Siguiendo esa línea, los titulares de Sanidad y Educación han presentado la guía 'Ganar en salud en la escuela' para promover y mejorar la formación en salud en los centros educativos, destinada a toda la comunidad educativa -- profesorado, alumnado, asociaciones de madres y padres--y que incluye entre sus contenidos aspectos relacionados con la actividad física y la alimentación saludable, así como la prevención de drogodependencias (alcohol, tabaco, etc.) y la educación sexual.

Jiménez ha recordado que las personas que tienen una mejor situación educativa son las que también gozan de una mejor salud, ya que "la educación es un factor determinante para la salud". Por ello, cree fundamental que ésta se desarrolle desde la infancia ya que "lo que se aprende desde niño es fundamental para el resto de la vida".

A su juicio, es necesario reducir las "desigualdades en salud" y eso no sólo implica modificar hábitos alimentarios, también desarrollar medidas que ayuden a reducir el consumo de drogas, los embarazos no deseados o los episodios de violencia que se producen en los centros escolares.

El texto, fruto de la colaboración entre ambos ministerios desde 2006, quiere ser una herramienta de trabajo ágil y sencilla para reforzar las acciones de promoción y educación de la salud de "forma transversal" en los centros escolares, ha explicado Gabilondo, para quien "lo importante es que en España haya muy buena salud".

A través de esta guía, que será distribuida a todas las comunidades, se podrán desarrollar acciones claves para garantizar un capital de salud a todos los niños. Para Gabilondo, "la guía es un instrumento, un modo de aproximarse a los jóvenes que necesitan esta información".

"Hacemos una guía para ganar salud, nos vamos ha dejar guiar por los profesionales, por el Ministerio de sanidad que sabe lo que es verdaderamente interesante para la salud de los ciudadanos", ha añadido.

EDUCACIÓN SEXUAL

En este sentido, Jiménez ha explicado que pretende que en el próximo Consejo Interterritorial se debata con todas las comunidades autónomas la estrategia en materia de salud sexual y reproductiva que incluye la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

"Hemos hecho un trabajo muy intenso con todas las comunidades autónomas para sacar adelante la estrategia en materia de salud sexual y reproductiva, y esperamos aprobar la estrategia en el próximo Consejo Interterritorial, de tal manera que nos permita avanzar en un ámbito que es fundamental, que es evitar los embarazos no deseados".

Por otra parte, ha recordado que la guía incluye un apartado de educación afectivo-sexual, en el que se pretende luchar contra la discriminación por cuestiones de género, prevención de infecciones de transmisión sexual, etc; "ámbitos prioritarios para promover la salud y el desarrollo personal en todos los alumnos", ha explicado Jiménez, quien, al igual que Gabilondo, no ve como una opción establecer para el próximo curso una asignatura de Educación Sexual.